

Proyecto de Microfilmación de la Colección de Folklore de 1921

*Leticia Ferreira*⁵³

Introducción

El proyecto constituye una de las etapas del Programa para la Preservación y Difusión de la Colección de Folklore del Año 1921, a través de la microfilmación de todos sus legajos y la transcripción de su contenido a formato digital.

La Colección constituye un registro único de algunas de las más significativas manifestaciones del patrimonio intangible argentino. Su preservación permitirá ampliar las posibilidades de acceso a la valiosa información que contiene, con la intención de potenciar su uso en el campo de la investigación en distintas disciplinas, favorecer aplicaciones en el ámbito educativo y difundir un registro excepcional de la memoria colectiva, histórica y folklórica de nuestro país.

El programa será llevado adelante por el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), dependiente de la Dirección Nacional de Patrimonio y Museos de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, con la posible participación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, las Secretarías de Cultura provinciales y el Ministerio de Educación de la Nación.

Descripción de la Institución objeto de estudio

El Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL) fue creado el 20 de diciembre de 1943 con el nombre de Instituto Nacional de la Tradición, siendo su primer director el maestro Juan Alfonso Carrizo. El Estado Nacional adquiere su actual sede en el año 1973, donde alberga el Museo, la Biblioteca y los Laboratorios de Investigación; a partir del año 1991 se le da su presente denominación.

Desde su creación, se dedica a la investigación en las áreas de antropología social, folklore y arqueología. Actualmente se llevan adelante más de 20 proyectos de investigación, especializados en recuperar, documentar y gestionar el patrimonio cultural tangible e intangible. Asimismo, asesora en propuestas alternativas de desarrollo socio-cultural y económico regional.

El reconocimiento académico con que cuenta a nivel nacional e internacional hace que prestigiosos profesores extranjeros anualmente dicten seminarios en el organismo. Dentro de su sede y fuera de ella brinda cursos tanto de posgrado para

⁵³ Directora (a/c) del Centro de Documentación “Juan Alfonso Carrizo”, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación.

investigadores formados, como de difusión y formación; los mismos cuentan generalmente con un 70% de alumnos del interior del país.

Los investigadores del INAPL participan de Congresos, Seminarios y Jornadas, eventos en los que son invitados gracias a su trayectoria y en los cuales presentan numerosas ponencias y comunicaciones, ya sea en el país o en el exterior. Asimismo, los proyectos de investigación que dirigen cuentan con estudiantes que realizan pasantías, formando de esta manera nuevos profesionales en investigación. La calidad de las investigaciones que se desarrollan en el INAPL ha hecho que recibiera subsidios de diferentes organizaciones nacionales e internacionales.

El Instituto edita una publicación de nivel académico y otras especializadas y de difusión, contando además con un Boletín Informativo trimestral. Cabe destacar que cuenta con una biblioteca especializada con más de 25.000 volúmenes y que la misma es utilizada por investigadores, estudiantes y público en general. El Museo Nacional del Hombre que se encuentra en la planta baja del edificio realiza múltiples actividades y talleres para escuelas; en el último año recibió 13.000 visitantes; también posee una videoteca especializada en la temática antropológica con más de 600 títulos.

Las principales funciones del INAPL son:

- Preservar, documentar, difundir y asesorar sobre el patrimonio cultural tangible e intangible a nivel nacional.
- Producir conocimientos y asesorar sobre estrategias de vida pasadas y presentes.
- Investigar, recuperar, preservar, documentar y proteger los sitios arqueológicos, terrestres y subacuáticos, y con arte rupestre.
- Evaluar las demandas y necesidades culturales de la población.
- Rescatar y fortalecer la memoria colectiva y del reconocimiento de nuestra identidad cultural, dentro de su diversidad y mestizaje, y el respeto por el pluralismo cultural y étnico.
- Llevar un registro nacional de los sitios arqueológicos, terrestres y subacuáticos, y su estado de conservación.
- Participar y asesorar en propuestas de alternativas de desarrollo sociocultural regional y en la planificación de políticas socioculturales.
- Estudiar y difundir las culturas tradicionales, indígenas y criollas.
- Incentivar a la comunidad a valorar su historia y su riqueza cultural.
- Concientizar y asesorar sobre los mecanismos de protección del patrimonio cultural.

- Intervenir en la promoción, capacitación y difusión de las artesanías tradicionales argentinas.
- Participar en la conformación de redes de información cultural.

Justificación institucional del proyecto

La Colección de Folklore de 1921 consiste en documentos manuscritos en tinta y lápiz resultado de una encuesta realizada a principios del siglo XX entre maestros de escuelas nacionales primarias de todo el país.

En 1921 el Consejo Nacional de Educación convocó a los maestros de las escuelas primarias nacionales de la “Ley Láinez” (Ley N° 4874) instaladas en las provincias, “para recoger el material disperso de prosa, verso y música que constituye el acervo del folklore argentino”. Siguiendo las instrucciones y normas suministradas por el Consejo, los maestros debían recoger en la forma más ordenada y fiel dicho material y remitirlos al inspector nacional del que dependiesen.

El material por recoger debía referirse a los siguientes aspectos de la cultura tradicional oral: romances, poesías infantiles, poesías o canciones que se entonen con acompañamiento de música, poesías populares de género militar o épico, cualquier otro género de poesías, leyendas, consejas, cuentos o narraciones en prosa de origen netamente popular, juegos y creencias.

La respuesta a esta convocatoria es esta colección conformada por 88.009 folios manuscritos organizados en 92 cajas, dentro de las que se encuentran carpetas rotuladas con el nombre de cada uno de los 3250 recopiladores, la escuela a la que pertenecía, localidad y provincia (Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero, San Juan, San Luis y Tucumán, además de Capital Federal y las Gobernaciones de Chaco, Formosa, Misiones, Los Andes, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Chubut).

El Instituto de Literatura Argentina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires efectuó un primer ordenamiento del material con criterio geográfico y temático. Esta clasificación, en las palabras de Ricardo Rojas, quien dirigía el Instituto, tenía un carácter provisional para facilitar el acceso a los investigadores y la producción del material pedagógico sobre folklore argentino. Este trabajo fue publicado con el título de Catálogo de la Colección de Folklore donada por el Consejo Nacional de Educación en 5 volúmenes.

La Colección de Folklore, que fue producida por el Consejo Nacional de Educación en 1921 y catalogada por Ricardo Rojas entre 1925 y 1938 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires ha sido conservada por el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano desde septiembre de 1951. La Colección es una obra monumental de registro de los diferentes géneros del folklore argentino. En la misma se halla representado todo el país.

Esta encuesta tiene un doble valor: constituye una documentación del folklore vigente en nuestro país a principios del siglo XX y testimonia un proyecto político centrado en la representación de la nacionalidad argentina a través de sus expresiones culturales hispano-indígenas. Registra por regiones las costumbres y la narrativa en muestras homogéneas (ya que responde a un cuestionario) y encierra el testimonio de los maestros que relatan también su tarea en áreas en las que en algunos casos llegaba una institución nacional por primera vez.

A partir de la difusión que significó la catalogación de la Encuesta, ésta se transformó en una obra de consulta insoslayable para investigadores de literatura, lingüística, historia, etnohistoria, folklore, cultura popular de las distintas latitudes del país y doctorandos de universidades extranjeras.

Buena parte de la producción en estas áreas del conocimiento toma como base el material de la Encuesta. Obras como los dos tomos del Romancero y el Refranero del Dr. Ismael Moya (1941), los Cantares Históricos (1960) de la Prof. Olga Fernández Latour, Cuentos Folklóricos de la Argentina (1960 y 1964) de la Lic. Susana Chertudi, Cancionero de Entre Ríos publicado en la revista Folklore (1977), Cuentos y Leyendas de La Pampa de N. Giovannoni y M. I. Poduje (1989), Adivinanzas Cuyanas: Doce Estudios del Dr. César E. Quiroga Salcedo (1997). Estas son sólo una pequeña muestra de la infinidad de trabajos en publicaciones periódicas que analizan materiales de la Encuesta.

Por otro lado, entidades provinciales y nacionales emplazadas en las provincias (como las universidades) reclaman disponer al menos de una copia de los materiales, en especial de lo referido a su ámbito, para su estudio sistemático. Es necesario contemplar también, que esta colección podría ser utilizada por disciplinas que aún no la han aprovechado como recurso, ya que es registro de fuentes orales, de información etnohistórica y, a la vez, conforma un cuerpo de documentos de época.

El paso del tiempo, las fluctuaciones de los factores ambientales, las características intrínsecas de los materiales (papel, trazos en lápiz y en tinta) y la necesidad de ampliar cada vez más el acceso a la valiosa información contenida en la Colección de Folklore se torna imperativo efectivizar acciones de preservación, acceso y difusión.

Como ya ha sido mencionado el Proyecto se enmarca en el Programa para la Preservación y Difusión de la Colección de Folklore de 1921, integrado por tres etapas: microfilmación, digitalización textual y difusión; que pueden ser realizadas secuencialmente o no dependiendo de la disponibilidad de financiamiento, equipamiento, recursos humanos, etc.

Objetivo y metas del proyecto

El objetivo general del proyecto es “*Preservar la Colección de Folklore de 1921 y ampliar su acceso*” y sus metas las siguientes:

- Disponibilidad de microfilmes de 35 mm de los 88.009 folios, realizados de acuerdo a normas archivísticas internacionales (master u original de preservación almacenado en bóveda climatizada; print master o copia negativa para la realización de duplicados; copia vesicular para consulta in situ).
- Disponibilidad de un equipo lector de microfilmes.
- Difusión de la base de datos de los microfilmes.
- Ampliación del acceso por su cambio de soporte (ya no sería la consulta restringida a investigadores)
- Ampliación del acceso por la distribución geográfica de copias de los microfilmes en las provincias, de acuerdo a las solicitudes.
- Ampliación del acceso por la posibilidad de realizar duplicados y fotocopias de los microfilmes por parte de los usuarios.

Actividades principales por componente

Componente profesional y técnico

- Evaluación y determinación de las características del servicio de microfilmación.
- Preparación de los materiales para la microfilmación.
- Determinación de los estándares de calidad a cumplir por el servicio de microfilmación.
- Determinación de las condiciones de almacenamiento (adecuadas para su preservación)
- Elaboración de pautas para el procesamiento técnico de los microfilmes (catalogación, signatura topográfica, clasificación)
- Catalogación y clasificación de los microfilmes en una base de datos.
- Etiquetado de los rollos de microfilm para su posterior ubicación física.
- Establecimiento de las pautas a seguir en el servicio de referencia y consulta.
- Elaboración de una cartilla explicativa con la información necesaria para el acceso.

Componente de recursos humanos

- Capacitación del personal para la manipulación y acondicionamiento de los manuscritos a microfilm.
- Capacitación del personal para la manipulación y el uso de los microfilmes y la utilización del equipamiento requerido para su consulta.
- Capacitación de usuarios.

Componente de infraestructura

- Determinación y preparación del espacio y elementos de trabajo (mobiliario, iluminación, accesorios, etc.)
- Determinación de las condiciones de almacenamiento de los microfilmes.
- Adquisición de un equipo lector de microfilm.
- Equipos de PC c/impresoras para procesos técnicos.
- Elementos necesarios para la identificación de los microfilmes.

Componente de gestión y control

- Elaboración del plan de monitoreo y control del proceso.
- Elaboración de indicadores de calidad, de satisfacción de usuarios, etc. a fin realizar controles de avance y evaluación.

Posibles fuentes de financiamiento y/o apoyo institucional

- ONG u organismos internacionales o del exterior que financien este tipo de proyectos (Fundación Antorchas, Programa ADAI Ministerio de Cultura de España).
- Secretaría de Cultura.
- Ministerio de Educación.
- Universidad de Buenos Aires.

Aspectos operativos de la ejecución

La Dirección de la Biblioteca “Juan Alfonso Carrizo” será la encargada del seguimiento del proyecto, la selección de los pasantes (estudiantes de las carreras de bibliotecología, antropología, letras, historia y otras afines; se realizará para ésto un acuerdo con la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Museo Social Argentino) y la asignación de tareas y responsabilidades dentro del equipo operativo. La coordinación del proyecto se ocupará de la articulación de las tareas de acondicionamiento del material a microfilm y de catalogación de los rollos de microfilmes.

Ambas instancias de conducción, conjuntamente, se encargarán de analizar y definir el formato de base de datos para la catalogación (se utilizará el software CDS/Isis, versión para Windows, provisto en forma gratuita por la UNESCO a través de sus representantes nacionales, CNEA en nuestro país); en colaboración con los antropólogos de la planta funcional del INAPL, analizarán y definirán el sistema de clasificación a utilizar; realizarán acciones de difusión interna y externa al finalizar el proyecto.

Los pasantes se ocuparán de la preparación de los materiales a microfilm y la carga de los datos de procesamiento técnico en la base de datos. Las tareas de microfilmación serán llevadas a cabo por una empresa a contratar, teniendo en cuenta sus antecedentes en este tipo de trabajos.

Cronograma de ejecución

Tareas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Elaboración de la base de datos	■	■				
Determinación de la clasificación temática	■	■				
Entrevistas y selección de los pasantes	■					
Adecuación del local	■					
Capacitación de los pasantes condicionamiento		■				
Capacitación de los pasantes catalogación				■		
Acondicionamiento del material		■	■	■		
Microfilmación (1500 x 10 hs. diarias)			■	■	■	
Catalogación de los rollos de microfilm para base de datos				■	■	■
Elaboración de material de difusión (cartilla y página web)					■	■
Difusión interna y externa						■
Reuniones plenarias		■		■		■
Seguimiento del proyecto, ajuste	■	■	■	■	■	■

Plan básico de seguimiento

Indicadores de evaluación del proyecto

Indicadores de evaluación de resultados	Fuentes de comprobación
Cantidad de folios microfilmados.	Número de solicitudes
Incremento de las consultas.	Cantidad Cantidad por comparación estadística Porcentaje
Satisfacción de búsquedas solicitadas.	Constancias de efectividad Encuestas
Tasa de aumento de cantidad de investigaciones publicadas que requirieron la consulta de la encuesta.	Número de obras Volumen de investigaciones
Contabilizar solicitudes de reproducción de usuarios (duplicados de microfilmes y/o fotocopias).	Cantidad Estadísticas
Aumento de solicitudes de reproducciones (duplicados o fotocopias de microfilmes) institucionales (gobiernos provinciales y municipales, universidades, etc.) correspondientes a grupos de folios por municipios y/o provincias.	Cantidad Estadísticas

Bibliografía citada

ANDER-EGG, Ezequiel/Aguilar Idañez, María José: *Como elaborar un proyecto; guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. 15.ed.ampliada y revisada. Buenos Aires: Lumen, 2000. 127 p.(Colección política, servicios y trabajo social).

BECK, Ingrid. *Planejamento de preservação*. (Projeto Conservação Preventiva em Bibliotecas e Arquivos).

BLÁZQUEZ ARAGONÉS, Luis. *¿Qué es el microfilm?*. España: 3M, 1981.

Catálogo de la Colección de Folklore; donada por el Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, 1925.— 6 v.— (En portada: Instituto de Literatura Argentina, director: Ricardo Rojas. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires).

CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (España). *Cómo elaborar un proyecto*. Oviedo, 2002. (Cuadernos de Orientación, n° 17).

CHANG, Richard. *Mejora continua de procesos*. Madrid: Ediciones Granica, 1996. (Serie para la Mejora de la Calidad).

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (Argentina). *Folklore argentino; proyecto del vocal Doctor Juan P. Ramos, resolución del H. Consejo: Instrucciones a los maestros preparadas por los miembros del Jurado Doctor Juan P. Ramos y Pablo A. Córdoba*. Buenos Aires, 1921.

DUPEY, Ana María. *La siempre vigente Encuesta de Folklore del Año 1921*: (En: Revista de la Escuela de Antropología, Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, v. 4, pp.9-16, julio 1998).

El Manual de preservación de bibliotecas y archivos del Northeast Document Conservation Center; almacenamiento y manipulación. (En: Conservaplan, documentos para conservar, n° 7, fasc.4, Caracas, Biblioteca Nacional de Venezuela, 1998).

El Manual de preservación de bibliotecas y archivos del Northeast Document Conservation Center; cambios de formato. (En: Conservaplan, documentos para conservar, n° 7, fasc. 5, Caracas, Biblioteca Nacional de Venezuela, 1998).

FAINSTEIN, H. *Comunicación, conducción y liderazgo*, 2003. (Bibliografía CEDID).

FALIVENE, Graciela M. *Tipo de problemas que debe resolver el gerente público*. (En su: La formación gerencial y el cambio en las organizaciones públicas: una propuesta metodológica interdisciplinaria. -3° Congreso Internacional CLAD: Madrid, 1998.- (Bibliografía CEDID).

FERREIRO, Soledad. *El espacio de apertura bibliotecológico*. Colima: México, 2002. (Bibliografía CEDID).

Gestión de Bibliotecas, calidad y evaluación. Adaptado de Gómez Hernández, J.A.: Gestión de bibliotecas: Murcia, 2002. (Bibliografía CEDID).

HIAM, Alexander. *Instrumentos para el manejo de conflictos*. Amherst, Mass.: HRD Press, 1999, p.6-10. (Bibliografía CEDID).

HOFFMAN, Ben. *La teoría de la negociación en la práctica, 1996*. (Bibliografía CEDID).

JONES, C. Lee. *Microfilme para preservação: plataforma para sistemas digitais de acesso*. (Conservação Preventiva em Bibliotecas e Arquivos, Directrices RL6).

KANTEREWICZ, Pablo. *Gestión de bibliotecas, calidad y evaluación, 2003*. (Bibliografía CEDID).

KANTEREWICZ, Pablo. *Organización, calidad y mejora continua de procesos, 2003*. (Bibliografía CEDID).

LISCHINSKY, Bernardo. *Los requisitos organizacionales para la ejecución de proyectos (unidad 8)*. (Bibliografía CEDID).

LISCHINSKY, Bernardo. *Formulación y evaluación de Proyectos*. (Bibliografía CEDID)

LISCHINSKY, Bernardo. *La matriz de estructura lógica de los proyectos (unidad 6)*. (Bibliografía CEDID).

Los “inputs” y “outputs” de la preparación de los presupuestos para las bibliotecas, pp. 19-23, 2001. (Bibliografía CEDID).

LYNN, M. Stuart. *La relación entre la tecnología de conversión digital y otros procesos de conversión de medios: glosario estructurado de términos técnicos*. (En: Conservaplan, documentos para conservar, n° 11, Caracas, Biblioteca Nacional de Venezuela, 1999).

Norma ISO 11620: 1998(E). *Información y Documentación-Indicadores de desempeño para bibliotecas*. Del :Instituto Politécnico Nacional; Coordinación General de Bibliotecas y Servicios de Información.— (Bibliografía CEDID).

OGDEN, Sherelyn. *Planejamento, por Sherelyn Ogden y Karen Garlick.2.ed.. Rio de Janeiro: Projeto Conservação Preventiva em bibliotecas e Arquivos, 2001. 30 p. (Planejamento:30-32)*.

OSSA DISE, Fernando de la. *Microfilm en archivos y bibliotecas*. España: Ministerio de Cultura, 1980.

Planejamento de preservação e gerenciamento de programas, por Dan Hazen et al..-2.ed.-Rio de Janeiro: Projeto Conservação Preventiva em Bibliotecas e Arquivos, 2001. 58 p. (Planejamento 33-36).

Promover la gestión de calidad en las administraciones públicas.-7.(Bibliografía CEDID).

¿Qué es lo que su presupuesto está diciendo respecto de su biblioteca?, por Leslie Jacobs y Roger Strouse, 2002. (Bibliografía CEDID).

VIDAL DE BATTINI, Berta E. *Introducción, v. 1, pp. 11-15, 1980.* (En: Cuentos y leyendas populares de la Argentina. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1980-1984. -9 v.).

WATERS, Donald J. *Del microfilme a la imagen digital.* (En: Conservaplan, documentos para conservar, n° 9, Caracas, Biblioteca Nacional de Venezuela, Centro Nacional de Conservación del Papel, 1998).